



PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

JAIME ALBERTO GOMEZ SALAZAR identificado con C. C. No. 16.689.578 de Cali, en mi condición de representante legal de CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS identificada con NIT 901.266.761 – 7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Medellín, a los 28 días del mes de marzo de 2023.



JAIME ALBERTO GOMEZ SALAZAR
C. C. No. 16.689.578 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS
NIT 901.266.761 – 7
Calle 1A Sur #31-20 Edificio Borbón. Oficina 101
info.azimutsas@gmail.com